



Publicidad

Política

Ley daría prioridad a procesos penales con testigos protegidos

Iniciativa también otorga plazos máximos a jueces para avalar allanamientos

 Escuchar

Por Juan Diego Córdoba González

19 de diciembre 2021, 10:48 AM

Las causas penales que tengan **víctimas o testigos bajo protección** de las autoridades, debido a los riesgos de que sufran atentados, tendrían **máxima prioridad** en el sistema judicial costarricense.

Así lo propone una de las seis iniciativas de ley impulsadas por los jefes de los supremos poderes **para combatir el crimen organizado, la legitimación de capitales y la corrupción**.

Publicidad

Se trata de **una reforma al Código Procesal Penal** que otorga prioridad a todas aquellas **diligencias o pericias judiciales** en los casos penales a los que se le haya otorgado protección a personas.

De acuerdo con la exposición de motivos de la propuesta, esta iniciativa pretende garantizar el derecho de **justicia pronta y cumplida** a las personas que viven con temores por sus denuncias, así como **evitar la revictimización** en el proceso.

Publicidad

“En la actualidad esa población debe esperar por meses y años para que se realice una diligencia judicial, en la cual deben participar, a pesar de existir una situación de riesgo en su perjuicio, lo cual constituye una revictimización, no solo por tener que vivir diariamente las circunstancias del delito, sino porque deben revivirlas cuando son llamados a estrados judiciales.

“No puede desligarse emocionalmente y seguir adelante con su vida, tratando de retomar su cotidianidad, cuál es su derecho como personas”, señala el texto.

Asimismo, el proyecto de ley **establece plazos máximos** para que los jueces resuelvan las solicitudes de allanamientos a casas de habitación, negocios u oficinas de personas investigadas en denuncias penales en casos de delincuencia organizada. **Actualmente la legislación no impone límites.**

La iniciativa propone que el plazo máximo sea de hasta **cinco días hábiles** en casos ordinarios, y de hasta **10 días hábiles** para casos por criminalidad organizada.

“La ausencia de este control ha generado la prolongación en el tiempo de gestiones con consecuencias adversas para la investigación, tales como la pérdida o destrucción de prueba, fuga de información, fuga de personas investigadas, entre



Secciones

LA NACIÓN
INDEPENDIENTE DESDE 1946



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



El Estado aboga por evitar la revictimización en proyecto de ley para agilizar los procesos judiciales en aquellos casos donde haya víctimas o testigos bajo protección. Foto: Shutterstock.

Reciba el boletín: En Corrillos Políticos

Le explicamos los hechos políticos de la jornada y cómo inciden en la vida de los ciudadanos

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

víctimas

sistema judicial

poder judicial

denuncias penales

código procesal penal

protección de víctimas

testigos



Reciba noticias de Google News

En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.
Cargando...

Publicidad

Reciba el boletín:

En Corrillos Políticos

Le explicamos los hechos políticos de la jornada y cómo inciden en la vida de los ciudadanos

Suscribirse

Deseo recibir comunicaciones

ÚLTIMAS NOTICIAS

Hermano de jugador del Cartaginés gana presea de plata en tenis de Centroamericanos y del Caribe

Saprissa sufre una sensible baja antes de iniciar el campeonato

Saprissa deja su huella en el cierre de la primera fase de la Copa Oro

Cambio climático empeora en Latinoamérica, según la Organización Meteorológica Mundial

Siquirres suma dos homicidios en menos de 12 horas

¿Cómo se transmite la fiebre amarilla?

★ EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES

Twitter exaspera a sus usuarios, su rival Meta intenta sacar provecho

El Niño, la mayor amenaza en décadas para las especies vulnerables de Galápagos

Conductores tendrían que pagar para ingresar a San José

¿Cómo es un día de pretemporada del Puntarenas FC en el paraíso de Monteverde?

Publicidad



© 2023 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

- Grupo Nación
- La Teja
- El Financiero
- Revista Perfil
- Sabores
- Aplicaciones
- Boletines
- Versión Impresa

Negocios

- Todo Busco
- Parque Viva
- Tarifario
- Printea
- Fussio

Términos y condiciones

- Políticas de privacidad
- Condiciones de uso
- Estados financieros
- Reglamentos

Servicio al cliente

- Contáctenos
- Centro de ayuda
- Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)